



CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LAS VENTANILLAS DE LA CCB
FECHA DE EXPEDICIÓN: 23 de Abril de 2018 Hr:12:34:08 Pag. 1
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AT123005FF
RECIBO DE CAJA: 03-95023956
VALOR DEL CERTIFICADO: \$ 5.500

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARABAQ.ORG.CO OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO POR UNA ÚNICA VEZ, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.
CORPORACION CARIBETIC.-----
NIT: 900.599.889-6.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995.

C E R T I F I C A

Que según Acta del 10 de Enero de 2013 correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla de la entidad: CORPORACION CARIBETIC inscrito(as) en esta Cámara de Comercio, el 07 de Marzo de 2013 bajo el No. 33,609 del libro respectivo, fue constituida(o) el (la)-----
corporacion denominada CORPORACION CARIBETIC-----

C E R T I F I C A

Que dicha entidad ha sido reformada por las siguientes escrituras y/o documentos privados:
Origen Numero aaaa/mm/dd No.Insc o Reg aaaa/mm/dd
Asamblea de Asociados en Barranquilla
3 2014/05/27 37,231 2014/08/27

C E R T I F I C A

Que de acuerdo con el(los) documento(s) arriba citado(s), la entidad se rige por las siguientes disposiciones:
DENOMINACION O RAZON SOCIAL:
CORPORACION CARIBETIC.-----
DOMICILIO PRINCIPAL: Barranquilla.
NIT No: 900.599.889-6.
MATRICULA No: 12,791.

***** C O N T I N U A *****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

CORPORACION CARIBETIC.-----

NIT: 900.599.889-6.

C E R T I F I C A

Actividad Principal : 9499 ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.-----

C E R T I F I C A

Direccion Domicilio Ppal.:

CR 52 No 74 - 56 OF 605 en Barranquilla.

Email Comercial:

mariav.garay@caribetic.org

Telefono: 3048862.

Direccion Para Notif. Judicial:

CR 52 No 74 - 56 OF 605 en Barranquilla.

Email Notific. Judicial:

mariav.garay@caribetic.org

Telefono: 3048862.

C E R T I F I C A

VIGENCIA: El término de duración de la entidad se fijó hasta el 10 de Enero de 2063.

C E R T I F I C A

Entidad que ejerce vigilancia y control:
GOBERNACION DEL ATLANTICO.

C E R T I F I C A

OBJETO: CARIBETIC tendrá como objeto la investigación tecnológica, el diseño, promoción, gestión, desarrollo y ejecución de planes, programas, proyectos, propuestas e iniciativas de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que tengan como propósito la potencialización de las actividades de sus asociados, sirviendo de enlace, representante y promotor de las actividades relacionadas con las empresas asociadas, y en el campo específico de la tecnología. Dando prioridad a la enseñanza de sus asociados para llevar a unos estándares internacionales de competencia y efectividad. En desarrollo del objeto y de los fines señalados en el artículo anterior, CARIBETIC podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación de medio a fin con el objeto y fines expresados anteriormente, y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la Corporación. En consecuencia podrá: A. Celebrar y ejecutar toda clase de actos, contratos, convenios y acuerdos con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas, mixtas o privadas que sean necesarios y conducentes para el cabal desarrollo de su objeto y

***** C O N T I N U A *****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

CORPORACION CARIBETIC.-----

NIT: 900.599.889-6.

finas. B. Adquirir todos los activos fijos de carácter mueble o inmueble que sean necesarios para el desarrollo de su objeto y fines: gravar o limitar el dominio de sus activos fijos, sean muebles o inmuebles, y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable su disposición. C. Tramitar y obtener recursos provenientes de múltiples fuentes, incluidos los de cooperación internacional, para ser destinados a la financiación de las actividades programas, y proyectos que constituyen el objeto de CARIBETIC. D. Celebrar convenios con instituciones nacionales e internacionales, con el propósito de obtener recursos y apoyo para la formación de recursos humanos o la ejecución de actividades, planes, programas y proyectos de CARIBETIC. E. Promover o asociarse con otras entidades que persigan fines similares, sin que se comprometa con ello la estabilidad económica de CARIBETIC. F. Ejecutar todos los actos necesarios para su propia administración.--

C E R T I F I C A

VALOR DEL PATRIMONIO: \$6,835,634-----

C E R T I F I C A

ADMINISTRACIÓN: Autorizar a la Dirección Ejecutiva para que a nombre de la Corporación, ejecute o celebre los actos o contratos por cuantía sea equivalente o superior a trescientos cincuenta (350) salarios mínimos legales mensuales vigentes, y fijar las bases sobre las cuales puede formalizar los contratos para los cuales requiere autorización. El cargo de Director Ejecutivo tendrá un suplente que lo remplazará en sus faltas accidentales, temporales o absolutas. Esa persona será designada por la Junta Directiva. La Dirección Ejecutiva ejercerá las siguientes atribuciones entre otras: Ejercer la representación legal de CARIBETIC y en tal calidad suscribir los actos o contratos que para el cumplimiento de su objeto deban expedirse o celebrarse, siempre y cuando la cuantía de los mismos no supere el valor de trescientos cincuenta (350) salarios mínimos legales mensuales vigentes, en cuyo caso requerirá de la autorización previa de la Junta Directiva. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la Corporación, delegandoles las facultades que estime conveniente de aquellas que el mismo goza.-----

C E R T I F I C A

Que según Acta No. 5 del 08 de Abril de 2016 correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, de la entidad: CORPORACION CARIBETIC cuya parte pertinente se inscribió en esta Cámara de Comercio, el 06 de Mayo de 2016 bajo el No. 41,635 del libro

***** C O N T I N U A *****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN
ANIMO DE LUCRO.

CORPORACION CARIBETIC.-----

NIT: 900.599.889-6.

respectivo, fueron hechos los siguientes nombramientos:

C U E R P O S D I R E C T I V O S

CLASE: JUNTA DIRECTIVA

Principales

1. Koombea S.A.S.	Ni.*****900,182,503
2. Factice S.A.S.	Ni.*****900,399,741
3. Extreme Technologies S.A.S.	Ni.*****900,034,273
4. Stack Pointer SAS	Ni.*****802,004,758
5. Academia .	.*****

Suplentes

1. Albaccio S.A.S.	Ni.*****900,872,043
2. Grupo Virtual Diseño S.A.S.	Ni.*****900,267,413

C E R T I F I C A

Que según Acta del 10 de Enero de 2013 correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, de la entidad: CORPORACION CARIBETIC cuya parte pertinente se inscribió en esta Cámara de Comercio, el 07 de Marzo de 2013 bajo el No. 33,609 del libro respectivo, fueron hechos los siguientes nombramientos:

Cargo/Nombre	Identificación
Directora Ejecutiva. Garay Moreno Maria Victoria	CC.*****65,751,401

C E R T I F I C A

Que según Acta del 10 de Enero de 2013 correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, de la entidad: CORPORACION CARIBETIC cuya parte pertinente se inscribió en esta Cámara de Comercio, el 07 de Marzo de 2013 bajo el No. 33,609 del libro respectivo, fueron hechos los siguientes nombramientos:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal. Guerra Torres Davinson	CC.*****5,117,749

C E R T I F I C A

Que su última Renovación fue el: 28 de Marzo de 2018.

C E R T I F I C A

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de Registro aquí certificados

***** C O N T I N U A *****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

CORPORACION CARIBETIC.-----
NIT: 900.599.889-6.

quedan en firme Diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Contra los Actos Administrativos de registro caben los recursos de reposición y de apelación. Los Sábados no son tenidos en cuenta como días hábiles para la Cámara de Comercio de Barranquilla.

C E R T I F I C A

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

La Entidad antes mencionada está sometida a la inspección, vigilancia y control de la autoridad competente; en consecuencia, se obliga a cumplir las normas que rigen esta clase de entidades.

